

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****861** *MINUESA SERMIBAL, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 207/10, de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Abderrahim Chograni, contra la empresa ejecutada Minuesa Sermibal, S.L., con CIF nº B 25630088, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado, en fecha 10/11/10, Decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 13.382,69 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provsional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 27 de diciembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100094496-1